

DEKRETUA/DECRETO

Espediente zk./ Expediente nº: 7015/2024

Bazterrean ezarritako zenbakia eta data dituen ebazpena/ Resolución con número y fecha establecidos al margen

Prozedura/ Procedimiento: Kredituak aldatzea/ Modificación de Créditos

EGITATEAK ETA ZUZENBIDEKO OINARRIAK/ HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Toki Araubidearen Oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/1985 Legearen 21. artikulua arabera.

En virtud del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

EBAZPENA/ RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la modificación del Presupuesto Municipal por transferencia de crédito, a propuesta del Área de Desarrollo Económico y Empleo, junto con los informes emitidos al efecto por el Interventor municipal.

Considerando que, según el artículo **31.5 de la Norma Foral, 10/2003** Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Bizkaia, así como lo establecido en el **art. 11 de la Norma Municipal de Ejecución Presupuestaria**, la probación del expediente corresponde a la president/a al ser una habilitación de crédito derivada de nuevos ingresos de carácter finalista.

RESUELVO

1º). - Aprobar la Modificación **nº 10** del Presupuesto del año 2024 expediente **nº 3** de habilitación de créditos por importe de **69.081,60€ euros**, según el siguiente detalle:

Aplicaciones presupuestarias del Estado de Créditos de pago a incrementar:

24124.141.00	Retribuciones personal eventual	25.312,43
24124.160.01	Seguridad social	8.059,95
24124.205.00	Arrendamiento de equipos informáticos	4.550,00



24124.215.00	Mantenimiento de equipos proceso de información	2.570,00
24124.220.01	Material de oficina no inventariable	950,00
24124.220.03	Material informático no inventariable	10.140,85
24124.221.14	Material didáctico	2.500,00
24124.221.99	Otros suministros	13.398,37
24124.224.99	Seguros de otros riesgos. Alumnado	100,00
24124.227.07	Estudios y trabajos técnicos	1.000,00
24124.227.99	Otros trabajos exteriores	500,00

Partidas del Estado de Ingresos a incrementar:

41000	Subvenciones CCAA. Gobierno Vasco	69.081,60
-------	-----------------------------------	-----------

Ermuan, marjinan adierazitako data horretan.

En Ermua en la fecha en el margen indicada.

**ELEKTRONIKOKI SINATUTAKO DOKUMENTUA/ DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE**

